7.98

Aplausos centristas al comunista Solé Tura, que le replicó

Letamendia acusó al PSOE y PCE por transigir con el capitalismo

MADRID, 12 (D16).—El diputado de la izquierda vasca, **Francisco Letamendia**, acusó ayer al partido socialista y al partido comunista de claudicar ante la derecha parlamentaria, en relación con la constitucionalización de la economía de mercado.

A las repetidas referencias al PCE como «el llamado partido comunista», Jordi Solé Tura (PCE-Barcelona) respondió diciendo que la terminología utilizada por el diputado vasco era similar a la del franquismo.

Este incidente fue lo más relevante de toda la sesión vespertina del Pleno del Congreso de los Diputados. Los artículos sometidos a debate entraban en el «paquete» pactado entre la oposición y el Gobierno, el pasado mes de mayo, cuando el proyecto de Constitución se discutía en la Comisión del Congreso.

Sólo Alianza Popular trató de modificar los artículos 31 (derecho a la propiedad privada) y 33 (conflictos colectivos entre trabajadores y empresarios), defendiendo enmiendas, que fueron ampliamente derrotadas, en el sentido de garantizar más firmemente las indemnizaciones a los propietarios en caso de expropiaciones, y restringir la capacidad de los trabajadores en su derecho de huelga. El independiente Hipólito Gómez de las Roces también defendió otras enmiendas.

Renuncias

Después de la votación, sin debate, y en bloque de los artículos 34 (Economía de Mercado), 35 (Protección de la Familia) y 36 (Fomento de la Estabilidad Económica), que fueron aprobados por 287 votos a favor, uno en contra (Letamendia) y cinco abstenciones, el diputado de la izquierda abertzale pidió la palabra para explicación de voto.

Francisco Letamendia puntualizó que su voto negativo se refería al artículo 34 porque el término «economía de mercado» encubre un término más simple, según sus palabras, que es el reconocimiento de la economía capitalista, donde se dan explotadores y explotados.

Recordó que en la Comisión no pudo defender una enmienda al artículo 34 porque el debate del mismo se produjo el día en que las fuerzas parlamentarias pactaron cincuenta artículos, lo que provocó el abandono del PNV de la Comisión y él se solidarizó con esta postura.

Después, Letamendia criticó con dureza la actitud de los partidos de izquierda por ceder ante la derecha parlamentaria. Dijo que los socialistas, al votar afirmativamente al artículo 34, habían renunciado a algo fundamental de sus principios, y el Partido Comunista «está demostrando lo que muchas personas pensamos desde hace tiempo, que no es un partido revolucionario».

El único voto comunista

En tono despectivo —«señores llamados comunistas», decía dirigiéndose a los escaños del PCE— manifestó que comprendía la inquina de este grupo hacia la izquierda abertzale. «Con nuestra simple existencia —añadió— os estamos poniendo en evidencia.

Nosotros, señores llamados comunistas —siguió diciendo—, no tenemos puesta la vista en el pasado, sino en el futuro. Pero cuando vosotros intentáis domesticar a la clase trabajadora, nosotros mantenemos nuestra posición revolucionaria.»

En ese momento, el presidente del Congreso llamó la atención de Letamendia para que se ciñera a la explicación del voto; el diputado vasco, alzando la voz, terminó: «Mi voto ha sido el único voto comunista de la Cámara.»



El comunista Solé Tura planteó una solución para Euskadi.

Réplica de Solé Tura

Jordi Solé Tura, en nombre del grupo parlamentario del PCE, subió a la tribuna de oradores para replicar a Letamendia «y explicar por qué nos llamamos comunistas». Reprochó al diputado vasco que utilizara una terminología contra el PCE similar a la utilizada por el franquismo. «La interpretación del proceso revolucionario —dijo— parece exclusivamente suyo.»

El diputado comunista luego se refirió al concepto de economía de mercado, citando las distintas fases de este sistema, desde la monopolítica hasta la mixta. «Esta —añadió— es la que nosotros mantenemos en nuestro programa.» Precisó que hasta en países del Este se contempla el sistema mixto, porque, a su juicio, lo que define a un sistema económico no es el nombre, sino las vías de acceso a la propiedad de los medios de producción.

«Somos conscientes —manifestó Solé— que este debate constitucional no desvía ni un ápice nuestros principios ideológicos. La revolución, por la vía de la minoría no la queremos, porque es la más contrarrevolucionaria que existe.» Añadió que en este país no habrá transformaciones de ningún tipo si no se hace mediante acuerdos de grandes mayorías.

Solé Turá señaló que en función de esta concepción del PCE se encuentra su posición respecto al problema de Euskadi. «Si no entramos en una solución concreta para Euskadi no habrá democracia tampoco en España. Nuestro esfuerzo va dirigido a encontrar un interlocutor válido, que tenga el opoyo de la mayoría de la población en el marco de la Constitución que estamos elaborando.»

Aplausos de UCD al PCE

El diputado comunista acortó su intervención después de que el presidente del Congreso le llamara también la atención para que no se desviara del tema de la explicación del voto. Esta iniciativa de Fernando Alvarez de Miranda no fue bien acogida por el presidente del grupo parlamentario y coordinador de UCD, Pérez Llorca y Arias-Salgado, cuyos gestos fueron elocuentes.

El presidente del Congreso aplicó rigurosamente el reglamento cuando desde los escaños del partido del Gobierno se estaba viendo con gran satisfacción el planteamiento que el diputado comunista estaba haciendo del más grave problema que tiene el presidente Suárez en estos momentos.

Solé Turá, disciplinadamente, terminó diciendo que «nuestro grupo se llama comunista porque lo avala su historia y la voluntad de sus miembros». Su intervención fue acogida con aplausos de bastantes diputados de UCD.